

Franqueo concertado

La Voz de Mondoñedo

Franqueo concertado

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo, un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre	1'50 >
Extranjero, un año	10'00 <
Número suelto	0'10 <
Atrasado	0'20 >

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos precios convencionales

SE PUBLICA LOS LUNES

Mondoñedo 27 de Diciembre de 1920

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración:

2—Cándido Martínez—2

Año XVIII

N.º 956



Sexto aniversario
EL SEÑOR

Don Gerardo Alvarez Giménez

NOTARIO PÚBLICO

Archivero de protocolos del partido,

Delegado del Ilustre Colegio de La Coruña,

FALLECIÓ EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 1914

habiendo recibido los SS. Smtos. y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Por su eterno descanso se celebrarán el próximo viernes 31 del actual, desde las ocho de la mañana en adelante, misas rezadas en la iglesia parroquial del Apóstol Santiago de esta ciudad.

Su esposa D^a Enriqueta Varela Cordido, hermanas políticas doña Eufrosia Varela Cordido y doña Amalia Limeses viuda de Alvarez (ausente), sobrinos, primos y demás parientes,

ENCARECEN de todos aquellos que, en vida, fueron sus amigos y demás personas piadosas, asistan a alguna de las referidas misas.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia a todos los fieles de España. Los Emmos. y Rvdmos. Cardenales Arzobispos de Toledo, Santiago de Compostela y Valladolid, cada uno 200 días a sus súbditos; el Excmo. Sr. Obispo de Sión, Pro Vicario general castrense, y los Excelentísimos y Rvdmos. Obispos de Mondoñedo, Madrid, Oviedo, Osmá, Tuy y Lugo, cada uno 50 en la forma acostumbrada.

La proclamación del Sr. Lazcano

Grande era la expectación que la lucha para la elección de Diputados a Cortes en este distrito había despertado en toda Galicia y en muchos puntos de España, por los atropellos que el Gobierno venía realizando para sacar triunfante al candidato ministerial, y mayor era, si cabe, la expectación por conocer el acuerdo de la Junta provincial del Censo, con motivo del escrutinio, pues para nadie era un secreto que los del *Conglomerado de Acción social*, que apoyaban la candidatura del Jefe de los carteros, señor Alvarez Osorio, reconociendo ya su impotencia para una contienda legal y no siéndoles suficientes los resortes del Gobierno, habíanse liado la manta a la cabeza, y buscando la nulidad del acta, y por lo pronto la proclamación del señor Alvarez Osorio, volcaran el censo de las secciones de Alfoz y de una muy nutrida de Foz, la de San Martín.

Poco después de las cuatro de la tarde del jueves dió comienzo el escrutinio del acta de Mondoñedo, con asistencia de un público numeroso que llenaba de bote en bote la sala y los pasillos.

Presentáronse en primer término los pliegos de Abadín, y el apoderado del Sr. Alvarez Osorio D. Jorge González, se oponía a la apertura del de Corvite.

Con este motivo el Sr. Lazcano pronunció un discurso que repetidas veces fué aplaudido, en el que expuso, en términos generales, los atropellos que se habían cometido en el distrito para arrebatarse el acta, entre los que figuraban la cesantía de 16 carteros, la traslación del Administrador de Mondoñedo, modelo de funcionarios probos e imparciales, creando porción de carterías rurales, sin oficina, sin sello, sin conducción, ni medios, por tanto, de acreditar la entrega de pliegos, sucediendo que en la titulada cartería de Orrea, no se encontró al cartero, que es un peaton, hasta muy entrada la tarde del viernes, teniendo que verificar la entrega por medio de acta notarial.

En pleno período electoral se enviaron oficiales del cuerpo a Villanueva, Ferreira y Abadín, donde mayor era la votación del Sr. Lazcano, para completar la red que con tanto cuidado se había ido tendiendo.

Aunque allí estaba presente el señor Alvarez Osorio, no tuvo una frase de disculpa siquiera, ni una explicación para todas esas cesantías y nombramientos, y mudo per-

maneció durante toda la sesión, siendo comentadísima esta actitud de impenetrable silencio, que al parecer es la característica del Jefe de los carteros.

La Junta por unanimidad acordó abrir y escutar los pliegos de Abadín, que dieron el resultado conocido ya de nuestros abonados.

Siguió a esto la apertura de los pliegos de Alfoz, donde nadie ignoraba que no se celebrara elección y que en una de las secciones, en la de Mor, se había retirado la urna antes del escrutinio, produciéndose un tumulto del que resultaron heridos e instruyéndose diligencias judiciales.

A pesar de ello, de que el señor Lazcano tiene acreditado con actas notariales de presencia que no se celebró elección, aparecieron dobles pliegos de ambas secciones, depositados unos en la cartería del Castro, otros en Mondoñedo.

Como los pliegos contenían el mismo resultado, o sean 4 votos para el Sr. Lazcano y el resto para el Jefe de los carteros, se le computaron los votos, que exceden de 600.

La falsedad se ha hecho con tal impudor, que en la sección de Mor no quedaron más que ocho votos, muchos menos que los muertos que figuran en las relaciones.

El pliego de la sección de San Martín, en el Ayuntamiento de Foz, no fué escrutado. Aparece depositado el día 21 en la cartería de Barreiros, que pertenece a distrito electoral y partido judicial distintos.

Siguió sin incidentes dignos de especial mención la apertura de pliegos, consignándose en todas las secciones protestas por los representantes del Sr. Alvarez Osorio, que traían escritas, e iban *espetando*, entre las rechiflas del público, viniesen o no a cuento.

Como en algunas de estas protestas se afirmaba que habían ejercido coacciones los amigos del señor Lazcano, intervino éste de nuevo, y con frase irónica recordó las suspensiones de cinco Ayuntamientos, las suspensiones de Secretarios, la destitución de carteros, la presencia de una compañía de la Guardia civil, la aparición de una Guardia municipal en el mismo día de la elección, que audazmente se metía en los Colegios; todo esto se realizó —dijo el Sr. Lazcano— para coaccionar a los amigos del candidato ministerial.

El público acogió con aplausos las frases del Sr. Lazcano, y reiteradas veces mostró su desagrado ante las falsas protestas de los que gozaron de toda la pujanza ministerial.

Eran ya cerca de las 24 cuando terminó el escrutinio, resultando una mayoría de más de 600 votos en favor del Sr. Lazcano, quien fué objeto de una entusiasta ovación.

A las innumerables felicitaciones

que ha recibido el Sr. Lazcano, unimos la nuestra, haciendo votos por la prosperidad del distrito, de la cual ha sido nuestro querido amigo esforzado paladín.

CRONICA POLITICA

Desde Madrid

Indudablemente los mindenienses se han hecho célebres con las últimas elecciones. La frase "Toda España es Mondoñedo", que por vez primera estampó en sus columnas el gran rotativo "La Voz", fué reproducida por numerosos periódicos y revistas como grito de protesta contra los atropellos del Gobierno, no solo en esa simpática ciudad de Galicia, sino en todos los ámbitos de la Nación, para sacar a flote sus candidatos intrusos y mal queridos...

La nota dominante en las elecciones pasadas, ha sido, desde luego el escaso número de representantes que traerán a las Cortes las izquierdas radicales. La gran derrota de republinanos y socialistas demuestra, con meridiana luz, que la opinión consultada en los comicios ha dado una prueba inequívoca de orientarse hacia la derecha. No es esta, por lo visto "la hora de las izquierdas". Y no lo es porque desgraciadamente para ellas carecen de hombres de gran prestigio como los tuvieron en otro tiempo. ¿Dónde están ahora los altos espíritus iluminados por la antorcha de la libertad? No se vislumbra ni uno solo por ninguna parte.

El triunfo de las derechas no debe considerarlo el Gobierno como prueba de confianza que en él deposita la Nación. Nada más lejos de esa hipótesis que la realidad interna de la situación política actual. El triunfo de las derechas hay que atribuirlo única y exclusivamente a que la opinión ha reaccionado para purgarse de la ponzoña destructora que las insanas predicaciones sindicalistas iba fermentando soterradamente en los espíritus descontentos, propicios a toda rebelión. Ya veremos cómo corresponden a los anhelos públicos, los ungidos por el sufragio popular.

Los candidatos ministeriales representan genuinamente al capitalismo español. Echémonos a temblar ante la perspectiva que ofrece la función legislativa que se avecina, pues estas Cortes tendrán que resolver problemas trascendentales, como lo son el de las tarifas ferroviarias, la prórroga del convenio con el Banco, la idem con la Tabacalera y la Trasatlántica. ¿Comprendeis ahora el empeño ministerial en sacar triunfantes muchos Diputados incondicionales? ¿Os dais cuenta de la causa del insólito impudor?... Presidentes de mesas que arrebatan documentaciones, Guardia civil que detiene a honrados ciudadanos que pueden obstaculizar el forzado triunfo del candidato ministerial, y cuantos recursos pueden usar las autoridades impuestas a última hora por la intriga local más hipócrita y feroz de que se tiene memoria, todo eso, con ser tan vergonzoso y que ya no se estila en ningún país civilizado, ha sido necesario

(el Gobierno así lo ha creído) para sacar a flote a los que noblemente hubiesen naufragado ante la repulsa del cuerpo electoral libre y consciente.

El Sr. La Cierva va a dar mucho que hacer y sentir a los Sres. Dato y Bugallal, pues está dispuesto a discutir acta por acta, con el mayor detenimiento, sin que el Gobierno pueda aplicar la *Gullolina*, por tratarse de una reunión de Diputados simplemente. El Conde de Romanones afirma que después de una discusión larga, acre y violenta sobre las actas, el Gobierno no podrá sacar adelante ni una sola ley; y que los presupuestos, si se aprueban, será porque se arbitre una de tantas fórmulas. El acreditado instinto parlamentario del revoltoso Conde nos hace meditar profundamente.

Panduriño

Madrid, 25 de Diciembre de 1920.

De despedida

Ayer salió para Lugo y Madrid el diputado proclamado por este distrito y querido amigo nuestro, D. Felipe Lazcano.

Le acompaña el diputado por Chantada y ex Ministro de Abastecimientos, D. Leonardo Rodríguez, repuesto ya del todo de la enfermedad que le obligó a guardar cama durante algunos días.

El Sr. Lazcano recorrió de nuevo el distrito para dar personalmente las gracias a sus fervorosos amigos.

Con tal motivo recibió tales pruebas de adhesión y cariño, que reconocía le habían causado la más honda impresión de su vida.

La manifestación que se organizó en Ferreira a la llegada del señor Lazcano, era algo extraordinario e imponente.

No había medio de dar un paso en la amplia plaza de la hermosa villa del Oro, que estaba literalmente llena de los amigos de este Ayuntamiento y del de Alfoz.

Todos se disputaban el honor de abrazar al Sr. Lazcano, que fué cogido en hombros por robustos y entusiastas jóvenes, y así llevado al salón consistorial entre vítores y aclamaciones, a los acordes de la música, formando una grandiosa manifestación, en la que el bello sexo ha tomado una parte principalísima.

Análogo recibimiento ha tenido en Foz, Cangas, la Espiñeira y en Lorenzana, donde los amigos han rivalizado en muestras de afecto y cariño, dando vivas al indiscutible diputado por Mondoñedo, D. Felipe Lazcano.

En esta ciudad, un público numeroso que llenaba parte de las calles del Progreso y de Cándido Martínez y la Plaza de la Constitución, y en el cual aparecían distinguidas señoritas, vitorearon sin cesar a nuestro diputado, ahogando las voces de los asalariados de siempre, que pretendieron inutilmente deslucir a aquel acto.

No podía faltar la consiguiente hoja clandestina, pero de estilo conocido por su incultura y glosaría.

No podía esperarse otra cosa de quien dedicó todo su esfuerzo a la injuria y al insulto.

Y lo más donoso es que se invoca, como última esperanza, la decisión del Supremo Tribunal, como si en él pudieran sancionarse las falsedades de Alfoz y San Martín, de que necesariamente habrán de entender los Tribunales, pues se da el caso curioso de que en el momento mismo en que se presentaba a la Junta provincial el pliego de San Martín, circulaba la noticia de que al requerimiento que se practicara a la mesa de aquella sección, por orden superior, contestara el vicepresidente que no se celebrara elección, pero que él había sido llamado para firmar, de noche, en casa de un cacique muy conocido, documentos que ignoraba lo que contenían.

¡Así se portan los caballeros!

Demasiado saben en todo el distrito que los del *Conglomerado de Acción Social*, ya no intentaban otra cosa que buscar motivos de nulidad; pero si por cualquier causa, aunque lo creamos inverosímil, llegara aquella a declararse, D. Felipe Lazcano saldrá Diputado por el artículo 29, pues no encontrarán el *Poncio* y secuaces cabeza de turco que se preste a luchar contra una mayoría conocida que se acercará a dos mil votos, ni habrá infelices labriegos que presten su firma para pucherazos.

Pitorreo y... Progreso

Ha sido muy comentada en Lugo la *cariñosa* despedida que sus amigos políticos han hecho al jefe de los carteros, Sr. Alvarez Osorio.

Un *agrario* de Riotorto D. Elías Santomé ha bajado a la estación para dar el último adiós al candidato derrotado, actuando de testigos el director y el propietario de «El Progreso».

¡Qué solos se quedan los muertos!

Los genizaros de *Barbas tristes* dedicaron la noche del domingo último a hacer latas y otros instrumentos análogos.

Música para orejas de Pol.

«Acción social» dice: «Por R. O. se conceden exámenes extraordinarios, que habrán de celebrarse en Enero próximo a los escolares a quienes falte solo una o dos asignaturas para terminar su carrera».

¿Comprende esta soberana disposición a los suspensos del Doctorado? ¡Qué dicha para los DOCTORES! Pero ¿quién da vela a Gardina, en las funciones de Mondoñedo?

Nadie...; la afición a meterse en todos los charcos y bajarse a todos los pilones...

¡Quien lo creyera!... ¡tan almibarado el nene! Pues... velay...

Recordatorio

Han terminado las Elecciones a Diputados a Cortes en Mondoñedo. De ellas surge a la vida parlamentaria un hombre cuyo nombre unido al de Mondoñedo, ha de sonar repetidas veces en la Cámara popular como algo notorio, como algo que forzosamente atraerá la atención de mayorías y minorías, como la imagen rebelde contra los insólitos amañados gubernamentales nuevamente implantados entre nosotros por un idoneísmo que en ninguna nación democrática tendría razón de existencia. Pasarán a la historia Mondoñedo y Lazcano en medio de las simpatías de propios y extraños, asombrados de la titánica lucha que aquí se desarrolló estos últimos días.

Ni la Guardia civil, empleada por primera vez, ni los esbirros del Gobernador que pululaban por todos los Colegios del distrito, ni, en fin, la legión de improvisados mozalbetes que ostentaban en la gorra la escarapela de guardia municipal, y ocultaban en el bolsillo el arma homicida..., nada ha servido para que la razón se torciese, para que el cuerpo electoral sufriese más que un pasajero momento de indecisión. Las huestes continuaron unidas aunque faltasen algunos jefes cuya prisión era inminente... y la emisión del voto pudo realizarse de tal suerte que una mayoría abrumadora dió el traste con todas las abominables tretas del Gobierno, en colaboración con el apabullado Sultán, acorralado hoy en el Pouso.

¡Bien por el insigne Lazcano, que ni por un momento faltó de entre sus adaptos, recogiendo impresiones y comunicando instrucciones! ¡Y bien por sus bravos soldados que desde los llanos de Abadín hasta la ribera del mar, opusieron sus nobles pechos a las iras del poder central!

¡Y loor, en fin, a los inteligentes y denodados paladines de la contienda, los Alonso,

Alvarez-Mon, Mato, Mel, Pérez Mon, Silva Posada, Fanego Salaverri, Sánchez Graña, Díaz Paz, Solla, Teijeiro, Braña, Morales Carballeira, Lado, Dominguez, Rey Maañón, Cigarrán, Cavañas, Díaz Morado, Couto, Leitón, Maañón, Canel, Carballés, Pardeiro, Pérez Rodríguez, Santiso, Martínez Insua, Díaz Amisiro, Fernández Cayón y tantos otros, Profesionales, del Comercio, Proprietarios y respetables damas, que supieron conducir las huestes electorales por el camino, áspero en esta ocasión, de la más brillante victorial

Para todos ha de tener el Sr. Lazcano perdurable gratitud; a todos debe el país agradecer la redención definitiva que para su mayor prosperidad necesitaba; y para todos vaya este efusivo recordatorio que de lo profundo de su alma les dedica

UN LAZCANISTA

VIBA OSORIO BECERA OSORIO

Al día siguiente de la proclamación de Diputado a Cortes por la Junta provincial a favor del Sr. Lazcano, aparecieron las paredes de muchas casas y las baldosas de algunas calles embadurnadas con diversas inscripciones, una de las cuales copiamos literalmente a la cabeza de este suelto para regocijo de nuestros lectores.

Este procedimiento, que repugnarían los labriegos de las hurdas de Pol, revela la cultura de sus autores, irresponsables asalariados, que pretenden hacer de las vías y plazas de la ciudad congostras de Adelan.

VIBA OSORIO BECERA OSORIO

Puede el Sr. Osorio hacerse cargo de esta grotesca lápida y colocarla en la sepultura en que le sumieron sus nuevos amigos, perpetuando así el ludibrio de que le hicieron objeto en la pasada contienda electoral.

Otra fechoría

Los autores de los epitafios con que aparecieron manchadas las paredes y baldosas de las calles no se pararon en barras, llegando su ensañamiento hasta profanar el busto del Obispo Sarmiento, que se yergue frente al Hospital de San Pablo, tiznándolo con groseros letreros y manchones de tinta de imprenta.

Si la impía fechoría se hubiese cometido en época del inolvidable Sr. Fernández de Castro, es seguro que sus autores no quedarían sin el debido correctivo.

EL SOL

3 pesetas al mes

Casa Lombardía

ADVERTENCIA:

LA S. A. FIAT

Domiciliada en Turín

Capital: L 200.000.000

Advierte a su clientela que sus UNICOS REPRESENTANTES AUTORIZADOS EN GALICIA, son:

D. Julio Desronces, en Mondoñedo, para las provincias de LUGO Y CORUÑA, y

D. John James, de Vigo, para las provincias de ORENSE y PONTEVEDRA.

La S. A. Fiat

declina toda responsabilidad por ofertas y ventas efectuadas por personas que no son sus citados representantes, y previene al público sobre las consecuencias que dichas operaciones no autorizadas por la FIAT pudieran ocasionar.